



INFORME INDICADOR DE RESULTADO MMU.9.1 NOTIFICACIÓN Y ANALISIS DE ERRORES Y CUASIFALLLAS DE MEDICACIÓN

Departamento / Área: Calidad Vigente a partir de: Clave: Septiembre 2023 CEMA-RG-CA-II-13

Versión: 3.0 Página 1 de 6

1. Ficha indicador

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
INDICADOR DE RESULTADO					
1.Estándar	¿A qué estándar pertenece el indicador? MMU.9.1 SE NOTIFICAN Y ANALIZAN LOS ERRORES Y CUASIFALLAS DE MEDICACIÓN.				
2. Problema detectado	¿Qué problema existe en relación al servicio involucrado? (palabras clave recursos, procesos, quejas, errores, falta de información, equipo médico, personal del área, etc.) ERRORES DE MEDICACIÓN RELACIONADOS CON LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.				
3. Nombre del indicador	Nombre clave y representativo de lo que queremos medir. Que empiece con cualquiera de las siguientes palabras: número de Porcentaje detasa de NÚMERO DE ERRORES DE MEDICACIÓN RELACIONADOS A LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS NOTIFICADOS.				
4.Algoritmo	Indicar la fórmula matemática que se empleara para medir el indicador, ejemplo: NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE ERRORES DE MEDICACIÓN RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS RECIBIDAS DURANTE EL MES.				
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	¿Qué nos dice el indicador?, explicar con palabras sencillas y fáciles de comprender lo que se obtiene con el indicador. Escribe sin abreviaturas y sin palabras técnicas. NÚMERO DE ERRORES QUE SE PRESENTAN EN LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.				
6. Objetivo	¿Qué se pretende con este indicador? REALIZAR UN ANÁLISIS DE PATRONES Y TENDENCIAS DE LOS ERRORES DE MEDICACIÓN IDENTIFICADOS EN LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS. ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador?				

Elaboró	Validó		
LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ	DRA. GABRIELA MURGUÍA CANÓVAS		
COORDINADORA DE CALIDAD	DIRECTORA GENERAL DE CEMA		
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			





INFORME INDICADOR DE RESULTADO MMU.9.1 NOTIFICACIÓN Y ANALISIS DE ERRORES Y CUASIFALLLAS DE MEDICACIÓN

Departamento / Área: Calidad	Vigente a partir de:	Clave:
	Septiembre 2023	CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 2 de 6

	IMPLEMENTAD ACCIONES DE METODA OUE ENVOREZCANTA
	IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA QUE FAVOREZCAN LA DISMINUCIÓN EN LOS ERRORES DE MEDICACIÓN RELACIONADOS A
	LA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.
	¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está
	evaluando?
7.Alcance	ENFERMERÍA, ÁREA MÉDICA Y FARMACÉUTICOS.
7.Alcance	¿Qué áreas del hospital están involucradas? HOSPITALIZACIÓN.
	¿Los pacientes y familiares están involucrados?
	NO
	Indicar los pasos a seguir para.
	a) Medir el indicador: CALIDAD, NOTIFICACIONES DE
	ERRORES DE MEDICACIÓN, AUDITORIO, MENSUAL. b) Recolectar los datos: CALIDAD, A TRÁVES DE LOS
	FORMATOS DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES DE
	MEDICACIÓN RELACIONADOS A LA PREPARACIÓN Y
8. Proceso (método)	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, AUDITORIO,
de obtención	MENSUAL.
	c) Analizar la información obtenida: COCASEP, A TRAVÉS DE
	LAS EVAUACIONES REALIZADAS DE LOS PROCESOS DE
	PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, AUDIOVISUAL, MENSUAL.
	Para cada uno de estos puntos piensa en lo siguiente: quién,
	cómo, dónde y cuándo.
	Definir cada cuando se estará revisando el indicador para
9. Frecuencia de	evaluar las áreas de oportunidad y tomar acciones de mejora
revisión	(diario, semanal o mensual).
	MENSUAL
	¿Quién es el dueño del indicador? ALMACÉN
10. Responsable	¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras?
	COCASEP

2. Recolección de datos

Se debe indicar y/o demostrar de donde se obtiene la información del indicador

La coordinación de calidad es responsable de brindar atención y seguimiento a las notificaciones presentadas en

Elaboró	Validó		
LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ	DRA. GABRIELA MURGUÍA CANÓVAS		
COORDINADORA DE CALIDAD	DIRECTORA GENERAL DE CEMA		
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.			





INFORME INDICADOR DE RESULTADO MMU.9.1 NOTIFICACIÓN Y ANALISIS DE ERRORES Y CUASIFALLLAS DE MEDICACIÓN

Departamento / Área: Calidad Vigente a partir de: Clave: Septiembre 2023

CEMA-RG-CA-II-13

Versión: 3.0 Página 3 de 6

la organización con apego al procedimiento de notificación de eventos relacionados con la seguridad del paciente descrito en el sistema de notificación y análisis de eventos relacionados con la seguridad del paciente (CEMA-PR-CA-SNE-05), concentra la información en un reporte general (CEMA-RG-CA-NMEC-09) Reporte de notificaciones y manejo de cuasifalla, evento adverso y evento centinela, cuasifallas y errores de medicación) archivo que se encuentra bajo resguardo de la misma área.

De igual manera la información se encuentra de manera física en una carpeta interna del área de calidad CEMA

											-
FOLIO	FECHA DEL EVENTO	PACIENTE	TIPO DE EVENTO	SCRIPCIÓN DEL EVEN	ACCIONES	FECHA DE REPOR TE	FECHA DE ATENCI ON AL	TIPO DE EVENTO	QUEN INTERVINO INICIALMEN TE EN EL	QUIEN DESCUBRIO EL EVENTO	AREA QUE NOTIFICA
CEMAL MARCEINS 2019- 601	24/07/2019	Pasiente lemenino de 23 alfox	Error de me-Bración	indepo or action region paraceteral orbitation in operable 500mg N como dosts de impregnación, postariorismente la dividio en 250 m3 de obligado en 250 m3 de obligado par all focas guaractimismente la dividio en 250 m3 de obligado par al historio de obligado par al historio por equiperable de obligado de la presentación comercial. El cálculo de la vertico fall de sidendo de	Se convoco a resnión el día 3001%, noticita se revitor un discurriento (critica para agitar la normalisticad dejente para medicos expecialentas. Se policita se otra si médico en suestión para retrodiferent ación de las mejoras.	346072019	30407/2019	Encor de medicación	Femuchation	Epiernera	Almacén
CEMA- BYCEN 2018- 002	26407/2019	Paciente fernentiscille 34 affoc	Error da medicación	Der Wilde ist im gestellen ist und mit ist zu eine Gebing die in amsadot – 100 mg die Autonoliene – 200 mg die Autonoliene – 200 mg die Kotosolike eine bemüte die mit welfen auf Kentille parte 14 februar. Dietoss media ameritori Auenton offlautios en cilcolum die soudo – 40 Okto de 250 ml., combe protosolite de unalgesta protoperatorità. La admistra aucito de	Se convoco a reunión el dí a códista, donde ne ecición a neteriment a de aptintí ano debe neabta sin excepción el registro, de las notas de las mares de las medio america o para el lama medio america o parte a con la discriminada se acerca com la discriminada por acerca del	MIN AND	05469/2019	Error de medicación	Oracamocida	Famacistico	Amarin

***************************************	FERRISES OF MERICANDA				
	6001100000				
	1. BRANTONIC DIL LOCUTO				
A STREET, ALC AS POST OF PARTY.					
Mary Printers Advantage Communication Commun	Million and the contract of th				
C CREATE BY RESULT AND PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF TH	THE RESEARCH SHOULD BE SHO				
	401111111111111111111111111111111111111				
	AKAMATI KATANTAN MATANTAN MATA				
	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF				
	20144				
0.000					
	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW				
	PROPERTY AND ADDRESS OF THE LABORATOR				
	Serve and the server of the se				
	TROUBLE GOVERN TRUBBER				
- Fri torni	AND SERVICE OF PROPERTY AND ADDRESS OF STREET, THE SERVICE OF STREET				
1001	T 110				
Samuel Company of the	E-02				
C SHARTCHION CONT	C ANNOTES TO THE PARTY OF THE P				
CANADA CANA	Transfer of the Parket of the				
TRUTTURE	THE PERSON NAMED OF THE PE				
OFFICE OF STREET	CHECKEN CONTROL				
0.0000000000000000000000000000000000000	C.BELEXEDER/BROANDEGS -				
NO POSSESSED AND THE PROPERTY OF THE PROPERTY	C ON BUILD AND				
TRANSPORTER TO THE PARTY OF THE	700709993				
THE STREET STREET, STREET	(100 Herb Editor)				
180111111111111111111111111111111111111	1-00-1-00-1-00-1-00-1-00-1-0				
A-THE SQUARE	11 10 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 1				
10.000	(-8186)				
1 CHARLESTAND REPORTED AND	Cappain. Committee Cappain.				
ALL AND DESCRIPTION ASSESSMENT AS					
APPROXIMATION	MARKET III				
April 1921	FOR FOR THE STATE OF THE STATE				
30109301	HVATARION				
ACRES (A) (A)	6 (11 (11)				
Contractors	00-80 H (647 m)				
Home promoted in	2013 UH (1811) W				
7818	10444				
SOUTH THE STATE OF	(454) (39)				
#1100000000000000000000000000000000000	191-9919100 H1-991914110				
coesion and	TO STATE OF THE PARTY OF THE PA				

Lambon .	
1999	TO STATE OF THE PARTY NAMED IN COLUMN
	Service desirated SERVICE SERVICES
0,700,0100	TAXABLE CONTRACTOR OF THE PARTY
	Y
	The second second
	- (ac)-(da)-a
1	1000
	Total Control of the
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	The Contract of the Contract o
-	

	30,969,000	/ section	PER METALE OF	A. Company	
			_	Ŧ	NORTH
-		ARRE	585	_	
	1,000	I Later		est.	
- total		1.79	NI .		inde
-		_		_	
_					

Elaboró Validó

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD DRA. GABRIELA MURGUÍA CANÓVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.





INFORME INDICADOR DE RESULTADO MMU.9.1 NOTIFICACIÓN Y ANALISIS DE ERRORES Y CUASIFALLLAS DE MEDICACIÓN

Departamento / Área: Calidad Vigente a partir de:
Septiembre 2023
Clave:
CEMA-RG-CA-II-13
Versión: 3.0
Página 4 de 6

3. Algoritmo

Se debe colocar la fórmula matemática declarada para el indicador.

Número de errores de medicación relacionados a la preparación y administración de medicamentos notificados.

4. Resultados del algoritmo

Colocar el algoritmo con los resultados de los meses que se van a presentar

SEPTIEMBRE 2023

Número de errores de medicación relacionados a la preparación $y = \underline{4}$ administración de medicamentos notificados.

5. Representación gráfica por frecuencia de revisión

Esquematización de los resultados del algoritmo.



Elaboró Validó

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ DRA. GABRIELA MURGUÍA CANÓVAS
COORDINADORA DE CALIDAD DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.





INFORME INDICADOR DE RESULTADO MMU.9.1 NOTIFICACIÓN Y ANALISIS DE ERRORES Y CUASIFALLLAS DE MEDICACIÓN

Departamento / Área: Calidad

Vigente a partir de: Clave: Septiembre 2023 Página 5 de 6 Versión: 3.0

CEMA-RG-CA-II-13

6. Representación gráfica comparativa

Esquematización de los resultados del algoritmo por el tiempo de comparación que determine el área



7. Conclusiones

Se refiere al logro que se obtuvo con el indicador y/o las mejores logradas.

Durante el mes a reportar se recibieron cuatro notificaciones de tipo cuasifalla de medicación:

- Cuasifalla de medicación: Paciente masculino de 57 años y 5 meses de edad, quien se le administro Levofloxacino con intervalos de cada 8 horas y de cada 12 horas, escritas en diferentes indicaciones de administración, lo cual se desconoce cual de las dos es la que se manejo en la administración del medicamento.
- ❖ Cuasifalla de medicación: Paciente de 57 años y 5 meses de edad, quien se le administro Ketorolaco a 60 mg cada 8 horas, dando como resultado una administración al día de 180 mg y la dosis máxima es de 120 mg/día, por lo que se le administro 60mg extras a la dosis permitida.

Elaboró	Validó	
LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ	DRA. GABRIELA MURGUÍA CANÓVAS	
COORDINADORA DE CALIDAD	DIRECTORA GENERAL DE CEMA	
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.		





INFORME INDICADOR DE RESULTADO MMU.9.1 NOTIFICACIÓN Y ANALISIS DE ERRORES Y CUASIFALLAS DE MEDICACIÓN

Departamento / Área: Calidad Vigente a partir de:
Septiembre 2023
CEMA-RG-CA-II-13
Versión: 3.0
Página 6 de 6

- Cuasifalla de medicación: Paciente femenino de 66 años y 6 meses de edad, quien se le administro Ketoroloco a 60mg cada 8 horas, dando como resultado una administración al día de 180mg y la dosis máxima es de 120mg/día por lo que se le administro 60mg extras a la dosis permitida.
- Cuasifalla de medicación: Paciente masculino de 57 años y 5 meses de edad, quien se le administro levofloxacino a una dosis de 500mg cada 8 horas dando como resultado que al dia se le administrara 1500mg y las dosis máxima de este medicamento es de 750mg día por lo que se le administro lo doble de la dosis permitida.

Todos los eventos fueron notificados con el formato definido por la organización.	

Elaboró	Validó
LIC POCA ANGÉLICA DE LABANO LÓDEZ	DDA CARRIELA MURCUÍA CAMÓVAS
LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUÍA CANÓVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA
Este documento es propiedad de C	línica de Medicina Deportiva S.A., de C.V.